

Estudio de necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores en Castilla y León

ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE DIFUSIÓN DEL PLAN DE EMPLEO 2021 Y
LA III ESTRATEGIA INTEGRADA



NOS
IMPULSA



ENTRAR

CRÉDITOS

Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Análisis
sindical

- ❖ Resumen ejecutivo
- ❖ Introducción
- ❖ Contexto
- ❖ Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores
 - Competencias transversales
 - Servicios socioculturales y a la comunidad
 - Comercio y marketing
 - Industrias alimentarias
 - Hostelería y turismo
 - Instalación y mantenimiento
 - Electricidad y electrónica
 - Química
 - Madera, mueble y corcho
 - Transporte y mantenimiento de vehículos
 - Agraria
 - Edificación y obra civil
 - Fabricación mecánica
- ❖ Análisis sindical

SALIR





Índice

**Resumen
ejecutivo**

Introducción

Contexto

**Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores**

Análisis
sindical

SALIR

Resumen Ejecutivo

Este informe se refiere al Estudio de necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores, enmarcado dentro del programa de acciones complementarias en desarrollo del Plan Anual de Empleo 2021 de Castilla y León.

El estudio se ha llevado a cabo entre noviembre de 2021 y marzo de 2022, a través de un cuestionario enviado a unas 5.500 personas con distintas responsabilidades dentro de nuestra organización – delegados y delegadas, secciones sindicales, cuadros y trabajadores y trabajadoras de los sectores productivos más relevantes de nuestra comunidad, de los que nos han devuelto la encuesta cerca de un 10%.

La primera conclusión que nos da el estudio es la opinión muy mayoritaria de que más de un 40% de los puestos de trabajo están ocupados por personas que no tienen un reconocimiento oficial de competencia profesional.

La segunda conclusión, es que la inmensa mayoría de las trabajadoras y trabajadores no considera útil el contar con un reconocimiento oficial de su cualificación profesional.

Los sectores que más respuestas nos han remitido han sido Servicios socioculturales y a la comunidad, con un 38,5%, Comercio y marketing con un 22,5% e Industrias alimentarias con un 14,6%.

Se han analizado, además de las competencias transversales, compuestas por las familias de Administración y gestión e Informática y comunicaciones, otras 12 familias, con rendimientos desiguales, pero en todo caso interesantes.

Con el Plan de Modernización de la Formación Profesional, el Ministerio de Educación se ha propuesto impulsar de manera decidida el procedimiento de acreditación de competencias, procedimiento al que se destina desde 2021 un volumen muy significativo de fondos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Análisis
sindical

SALIR

Introducción

La acreditación de competencias es un proceso que permite reconocer unidades de competencia profesional adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, esto es, trasladar nuestro saber hacer, nuestra experiencia profesional y la formación no formal a un documento oficial, con validez en todo el Estado.

Esas unidades de competencia son las que configuran las cualificaciones profesionales reguladas por el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

Es un proceso mediante el cual se otorga una acreditación oficial, a la persona candidata, previa evaluación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral y vías no formales de formación.

Las personas que participen en el procedimiento podrán ver acreditadas unidades de competencia que constituyen una parte de un título de Formación Profesional o de un Certificado de Profesionalidad. Al finalizar, la comisión de evaluación pertinente les indicará la formación complementaria que el participante tiene que cursar, si desea continuar con su formación, para poder obtener el título de Formación Profesional o el Certificado de Profesionalidad.

La finalidad del proceso de acreditación de competencias es:

- Evaluar las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y otras vías no formales de formación.
- Acreditar oficialmente las competencias profesionales, con validez en todo el territorio del Estado, favoreciendo su puesta en valor con el fin de facilitar tanto la inserción e integración laboral y la libre circulación en el mercado de trabajo, como la progresión personal y profesional.
- Facilitar a las personas el aprendizaje a lo largo de la vida y el incremento de su cualificación profesional, ofreciendo oportunidades para la obtención de una acreditación parcial acumulable, con la finalidad de completar la formación conducente a la obtención del correspondiente título de formación profesional o certificado de profesionalidad.

Actualmente conviven dos procedimientos de acreditación de competencias, las **convocatorias extraordinarias**, en las que se abre un plazo limitado para un determinado número de cualificaciones y plazas de solicitantes y **un procedimiento abierto y permanente**, a partir de la publicación del RD 143/2021 por el que se modifica el RD 1224/2009, que establece que las administraciones competentes mantendrán abierto un





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Análisis
sindical

SALIR

procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales, adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, con carácter abierto y permanente.

En Castilla y León, el 22 de septiembre de 2021, se publicó la Orden EYH/1050/2021, por la que se modifica la Orden HAC/1605/2011 de 29 de diciembre, por la que se desarrolla la gestión del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales en Castilla y León, que establece la posibilidad de que las Consejerías competentes puedan realizar y desarrollar convocatorias específicas para dar respuesta tanto a las necesidades de determinadas empresas, sectores profesionales y productivos, como las de colectivos con especiales dificultades de inserción y/o integración social, y en este ámbito es en el que se enmarca este estudio, conocer en qué sectores o profesiones puede ser necesario convocar procedimientos extraordinarios, que además del procedimiento abierto y permanente, puedan dar respuesta a las inquietudes de los trabajadores y trabajadoras y a las necesidades de los sectores productivos de forma más extendida.

La Orden EDU/48/2022 de 21 de enero declara abierto, con carácter permanente, el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales contempladas en la oferta de enseñanza de formación profesional del sistema educativo, de momento estamos a la espera de que la Consejería de Empleo e Industria ponga en marcha su procedimiento abierto y permanente.

El trabajo se ha desarrollado en dos fases, la primera con la elaboración y distribución del cuestionario y la segunda con la explotación de los datos obtenidos.

Para la elaboración del cuestionario hemos tomado como referencia el catálogo de certificados de profesionalidad como referentes de las distintas ocupaciones, de forma que nos permitiera hacer una correlación más directa y precisa, siendo conscientes que un único certificado de profesionalidad puede englobar varias cualificaciones.

Las familias seleccionadas han sido:

- Informática y comunicaciones y Administración y gestión como familias transversales que trascienden el ámbito sectorial, y se encuentran presentes en todo el tejido productivo.
- Servicios socioculturales y a la comunidad
- Comercio y marketing
- Industrias alimentarias





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Análisis
sindical

- Hostelería y turismo
- Instalación y mantenimiento
- Electricidad y electrónica
- Química
- Madera, mueble y corcho
- Transporte y mantenimiento de vehículos
- Agraria
- Edificación y obra civil
- Fabricación mecánica

La muestra seleccionada representa a la mayoría de los sectores productivos de Castilla y León y se distribuye por todo su territorio. Se ha enviado el cuestionario a unas 5.500 personas, responsables de todas las federaciones de CCOO, los sindicatos provinciales, las secciones sindicales de la mayoría de las empresas y delegadas y delegados en general, de los que hemos obtenido un retorno de casi un 10%.

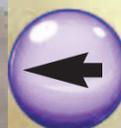
La primera conclusión que podemos sacar de este estudio, que va en línea con la información facilitada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, es que casi la mitad de la población activa del estado español carece de un reconocimiento oficial de sus competencias profesionales

La segunda conclusión es que el conjunto de trabajadores y trabajadoras no ven rentable el esfuerzo, sobre todo en tiempo y tasas, que tienen que realizar para obtener el reconocimiento de sus competencias profesionales, para el retorno incierto que van a conseguir. Mientras la cualificación profesional no tenga un reflejo, vía convenios colectivos o acuerdos sectoriales en las categorías profesionales y las tablas salariales va a ser imposible cumplir el objetivo de acreditar a más de tres millones de personas planteado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, dentro de una de las líneas estratégicas del Plan de Modernización de la FP.

Una tercera conclusión es que, una vez establecido el procedimiento abierto y permanente, puede ser más interesante centrar los esfuerzos en difundir, mejorar y potenciar esta vía antes de planificar convocatorias extraordinarias de resultados imprevisibles.

Y, por último, instar a la Consejería de Empleo e Industria para que ponga en marcha su procedimiento abierto y permanente para que la oferta del procedimiento de acreditación de competencias se culmine.

SALIR





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Análisis
sindical

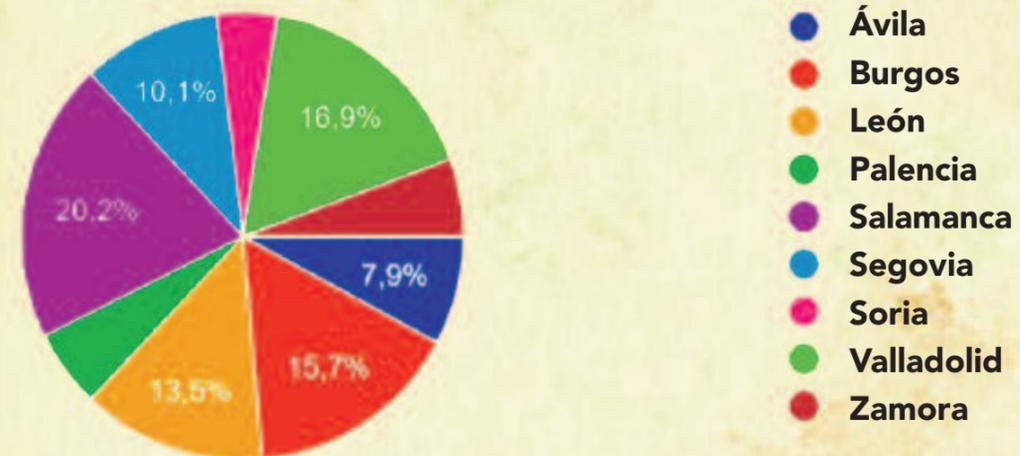
SALIR

Contexto

El estudio se ha realizado en las nueve provincias de Castilla y León y sus principales sectores productivos, hemos enviado la encuesta a toda la muestra- 5.500 personas- y los resultados reflejan las respuestas recibidas, tanto de los territorios como de los sectores, esta participación es la que define el distinto peso en cada caso.

En los dos primeros gráficos se ubica la muestra en el ámbito territorial y sectorial, son datos relevantes ya que el tejido productivo y las necesidades no son las mismas en un territorio que en otro, ni tampoco la percepción que de esta cuestión tiene cada sector, ya que algunos llevan años familiarizados con este procedimiento, tienen un mayor conocimiento y sensibilidad, y para otros, la inmensa mayoría, apenas tienen las referencias que les hacemos llegar desde el sindicato.

La distribución de las respuestas según el ámbito territorial:



La provincia que más respuestas ha aportado ha sido Salamanca, con un 20,2%, seguida por Valladolid con 16,9%. Soria con un 4,5% y Palencia y Zamora con un 5,6% han sido las que menos han participado en este estudio.

Los sectores los hemos asimilado a las familias profesionales, para, de esta forma, facilitar la comparación de las ocupaciones con los títulos de los certificados de profesionalidad

En el gráfico siguiente se muestra los resultados, por sectores o familias profesionales de origen de los delegados y delegadas





Índice

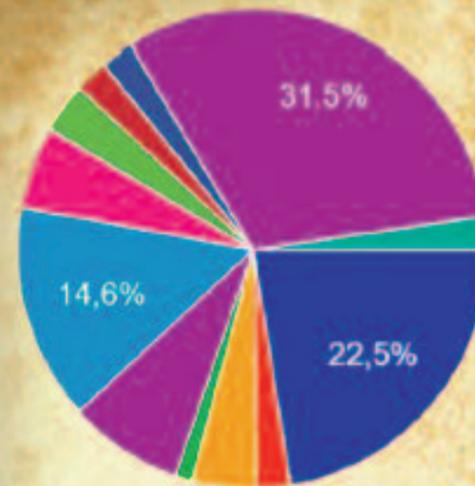
Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Análisis
sindical



- Comercio y marketing
- Edificación y obra civil
- Electricidad y electrónica
- Fabricación mecánica
- Hostelería y turismo
- Industrias alimentarias
- Instalación y mantenimiento
- Madera, mueble y corcho
- Transporte y mantenimiento de vehículos
- Agraria
- Servicios socioculturales y a la comunidad
- Química

La distribución sectorial de las respuestas es muy asimétrica, solo tres familias engloban a casi el 70% de las respuestas, estas son "Servicios socioculturales y a la comunidad" con el 31,5%, "Comercio y marketing", con el 22,5% e "Industrias alimentarias", con el 14,6%. Ya muy lejos están "Hostelería y turismo" con un 7,9%, "Instalación y mantenimiento" con un 5,6% y "Electricidad y electrónica" con un 4,5%.

Las otras seis familias restantes se reparten el otro casi 15%, lo que implica que los datos obtenidos no nos permiten generalizar los datos, simplemente tomar nota de esas opiniones.

Una vez definidas las cuestiones previas, relacionadas con los ámbitos sectoriales y territoriales, la primera cuestión planteada ha sido ¿Qué porcentaje de las personas que trabajan en tu sector no tendría reconocida oficialmente su competencia profesional?

Esta pregunta está relacionada con la información facilitada en marzo de 2021 por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de que el 48% de la población activa española no dispone de un reconocimiento formal de sus competencias profesionales

En el gráfico siguiente se muestra los resultados

SALIR



Índice

Resumen
ejecutivo

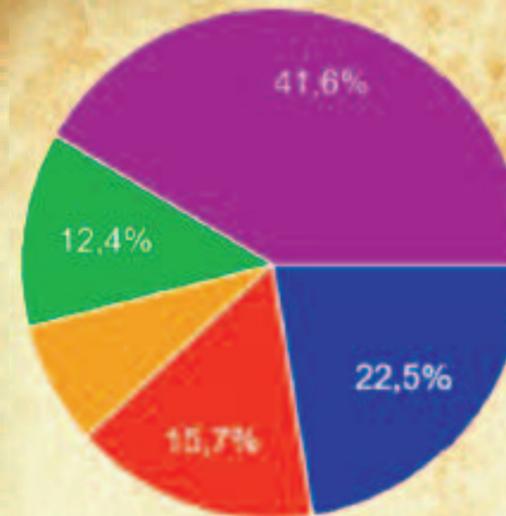
Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Análisis
sindical

SALIR



- Entre un 0% y un 10%
- del 10% y al 20%
- del 20% y al 30%
- del 30% y al 40%
- + del 40%

Los datos obtenidos son congruentes con la información del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el 41,6% de las personas que han participado en el estudio consideran que en su sector más del 40% de los puestos están ocupados por personas que no tienen reconocida su competencia profesional, independientemente del tiempo que lleven desempeñándolo.

Un dato sorprendente es el 22,5% que responde que en su sector no llega al 10% los puestos ocupados por personas sin reconocimiento de su cualificación profesional, esto puede explicarse porque un 31,5% de las personas encuestadas se sitúan en el sector de servicios socio culturales y a la comunidad, que ha sido la punta de lanza en cuanto a la acreditación de competencias a través de la experiencia profesional, al vincular el mantenimiento del empleo o el acceso al mismo, a contar con reconocimiento oficial de la cualificación profesional.





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

El estudio propiamente dicho comienza con el análisis de las familias de "Administración y gestión" e "Informática y comunicaciones", por considerarlas comunes a todos los sectores, por ser comunes a los distintos ámbitos productivos.

Competencias Transversales

En el siguiente gráfico se representan las respuestas sobre las competencias compartidas por diferentes sectores





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR



La opinión generalizada es que en todas las cualificaciones de estas dos familias existe un porcentaje importante de puestos ocupados por personas que no tienen reconocida su competencia profesional.

Para el 32,6% de la muestra "Actividades administrativas en la relación con el cliente" es la cualificación donde existe una mayor bolsa de trabajadores y trabajadoras sin reconocimiento profesional.

En segundo lugar, esta "Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales" con un 30,3% y "Administración de gestión administrativa" con un 29,2% en tercer lugar.

Con unas puntuaciones de entre el 15% y el 25% se encuentran otras 9 cualificaciones, que se muestran en la tabla adjunta

Ocupación/cualificación	Porcentaje
Gestión integrada de recursos humanos	23,6%
Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas	20,2%
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	20,2%
Asistencia a la dirección	19,1%
Administración de bases de datos	19,1%
Seguridad informática	16,9%
Administración y programación en sistemas de planificación de recursos	16,9%
Sistemas de gestión de información	15,7%
Gestión contable y gestión administrativa para auditoría	15,7%

El Procedimiento Extraordinario de Acreditación de Competencias convocado por la Consejería de Educación en el año 2021, recogía estas cualificaciones profesionales:

- Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales
- Actividades de gestión administrativa
- Operación de redes departamentales
- Montaje y reparación de sistemas microinformáticos.
- Operación de sistemas informáticos.





Índice

**Resumen
ejecutivo**

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

**Competencias
transversales**

**Hostelería y
turismo**

**Transporte y
mantenimiento
de vehículos**

**Servicios
socioculturales y
a la comunidad**

**Instalación y
mantenimiento**

Agraria

**Comercio y
marketing**

**Electricidad y
electrónica**

**Edificación y
obra civil**

**Industrias
alimentarias**

Química

**Fabricación
mecánica**

**Madera, mueble
y corcho**

**Análisis
sindical**

SALIR

Y, aun siendo muchas las personas que desempeñan estas ocupaciones sin tener un reconocimiento oficial de su capacidad de desempeño, no se cubrieron todas las plazas disponibles, lo que nos lleva a la reflexión de que la acreditación de las competencias por si misma no tiene el interés suficiente para los trabajadores y trabajadoras, por eso creemos necesario vincular este reconocimiento a la carrera profesional ligado a la negociación colectiva a través de los convenios colectivos, de esta forma el reconocimiento oficial tendría el acicate de la mejora en la clasificación profesional.

En las convocatorias de los ejercicios anteriores nunca se habían convocado cualificaciones de estas dos familias.

Esta situación se va a producir en el resto de los sectores





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

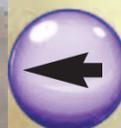
SALIR

Servicios socioculturales y a la comunidad

En el siguiente gráfico se muestran las respuestas correspondientes a esta familia, la mayoritaria en cuanto a participación en este trabajo.



La opinión generalizada es que en la mayoría de las ocupaciones de esta familia hay grandes bolsas de trabajadoras y trabajadores sin reconocimiento profesional acreditado, a pesar de los procedimientos de acreditación que han tenido lugar en los últimos años.





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

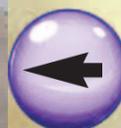
En la tabla siguiente se recogen las cualificaciones más votadas

Ocupación/cualificación	Porcentaje
Atención sociosanitaria a personas en instituciones sociales	50,0%
Promoción e intervención socioeducativa con personas con discapacidad	46,4%
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	46,4%
Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	42,9%
Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ECNEE) en centros educativos	39,3%
Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres	39,3%
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	39,3%

La mitad de las personas encuestadas considera que en Atención sociosanitaria a personas en instituciones sociales todavía hay muchas trabajadoras y trabajadores sin reconocimiento oficial.

La Consejería de Educación en la última convocatoria del procedimiento, Orden EDU/643/2021 convocó 800 plazas para esta familia, de las que apenas el 41% ha llegado a la fase de asesoramiento.

Otras cualificaciones publicadas en anteriores procedimientos extraordinarios han sido: "Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil"; "Información juvenil"; "Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil" y "Educación infantil".





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

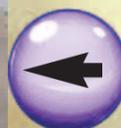
Comercio y marketing

Las respuestas de esta familia suponen el 22,5% de la muestra, en el siguiente gráfico se muestran las cualificaciones y su peso.



En opinión de más del 50% de la muestra hay cuatro cualificaciones con una falta clara de reconocimiento profesional acreditado, que reflejamos en la siguiente tabla

Ocupación/cualificación	Porcentaje
Actividades de venta	70,0%
Gestión comercial de ventas	70,0%
Atención al cliente, consumidor o usuario	60,0%
Actividades auxiliares de almacén	50,0%





Índice

**Resumen
ejecutivo**

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

**Competencias
transversales**

**Hostelería y
turismo**

**Transporte y
mantenimiento
de vehículos**

**Servicios
socioculturales y
a la comunidad**

**Instalación y
mantenimiento**

Agraria

**Comercio y
marketing**

**Electricidad y
electrónica**

**Edificación y
obra civil**

**Industrias
alimentarias**

Química

**Fabricación
mecánica**

**Madera, mueble
y corcho**

**Análisis
sindical**

SALIR

Del resto de las cualificaciones, siete se sitúan entre el 25% y el 50%, lo que nos indica que, en opinión de nuestra muestra, la mayoría de las ocupaciones de este sector están siendo desempeñadas por personas que no tienen ningún reconocimiento oficial.

En la convocatoria de 2021, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León saco tres cualificaciones: "Actividades auxiliares de almacén", "Actividades de gestión de pequeño comercio" y "Actividades de venta" y la Consejería de Educación, "Actividades de gestión administrativa", siendo esta última la que más solicitudes ha generado, las otras tres han tenido un éxito muy limitado.

En los ejercicios anteriores no se había convocado ninguna cualificación de esta familia





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

Industrias alimentarias

En el siguiente gráfico se muestra la opinión de las personas que pertenecen a este sector, hay una cualificación, "Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria" que destaca sobre todas las demás, con un 42,9%.



Las otras competencias que han tenido unas respuestas relevantes han sido "Industrias cárnicas", "Carnicería y elaboración de productos cárnicos", "Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno de la industria alimentaria" y "Fabricación de conservas y vegetales", que en opinión de un 21,4% de los encuestados están siendo desempeñadas por personas sin reconocimiento oficial.



Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

Por otra parte, en la convocatoria de acreditación de competencias de 2021 del Servicio Público de Empleo de Castilla y León se convocaron 250 plazas de la cualificación "Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria", que en su gran mayoría quedaron desiertas.

En las convocatorias anteriores no se había propuesto ninguna otra cualificación de esta familia.





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

Hostelería y turismo

En el siguiente gráfico se muestran las respuestas obtenidas por las cualificaciones de la familia de "Hostelería y turismo"



Como en otros sectores, el reconocimiento profesional de las personas que desempeñan estas ocupaciones brilla por su ausencia. Destacan sobre todo "Operaciones básicas de restaurante y bar" y "Servicios de bar y cafetería", con un 71,4%.

Con más de un 50% de las opiniones están "Operaciones básicas de pisos en alojamientos" y "Operaciones básicas de pastelería".





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

En el último procedimiento extraordinario, la Consejería de Educación, convoco dos cualificaciones: "Cocina" y "Repostería", con muy desigual acogida, en la primera se llega a cubrir el 40,25% de las vacantes, el tercer mejor dato de la convocatoria.

En las convocatorias de los ejercicios anteriores, se han convocado las cualificaciones de "Servicios de bar y cafetería", "Servicios de Restaurante" y "Sumillería" con pobres datos de participación, no porque no haya trabajadores y trabajadoras que cumplan los requisitos para solicitar y conseguir su acreditación de competencias, sino porque no tienen ningún aliciente para participar en el procedimiento, como se ha comentado con anterioridad.





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

Instalación y mantenimiento

Gráfico con las especialidades más valoradas



De esta familia, la cualificación que concita mayor acuerdo es "Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial", con un 80% de las respuestas emitidas, luego hay otras siete con una gran acogida, como se muestra en la siguiente tabla

Ocupación/cualificación	Porcentaje
Operaciones de fontanería y calefacción – climatización doméstica	40%
Planificación, gestión y realización del mto y super. Mont. Redes y sistemas de distribución de fluidos.	40%
Instalación y mantenimiento de sistemas de aislamiento térmico, acústico y protección pasiva contra el fuego.	40%
Instalación y mantenimiento de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte.	40%





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas	40%
Montaje y mantenimiento de proyectos de instalaciones de climatización y ventilación- extracción	40%
Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	40%

En la convocatoria del año pasado no se convocó ninguna cualificación de esta familia.

En los ejercicios anteriores se publicó la cualificación "Instalación y mantenimiento de ascensores y otros equipos fijos de elevación y transporte"





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

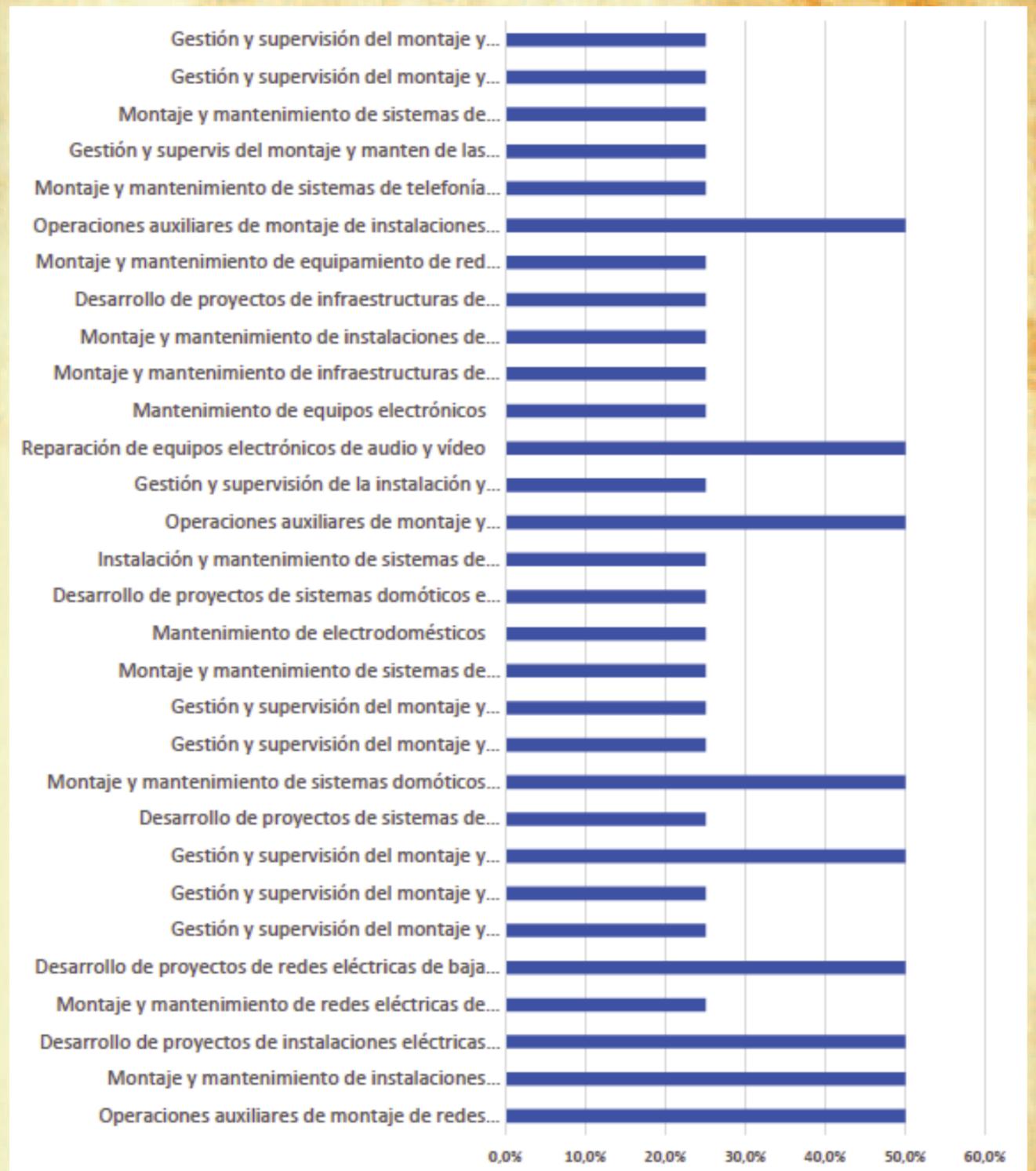
Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

Electricidad y electrónica

La familia de Electricidad y electrónica presenta unos datos muy parejos, hay 9 cualificaciones con una valoración del 50% y el resto del 25% reflejados en la siguiente gráfica





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

En la tabla siguiente se destacan las cualificaciones más puntuadas

Ocupación/cualificación	Porcentaje
Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones	50%
Reparación de equipos electrónicos de audio y video	50%
Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos	50%
Montaje y mantenimiento de sistemas domóticos e inmóticos	50%
Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior	50%
Desarrollo de proyectos de redes eléctricas de baja y alta tensión	50%
Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas en el entorno de edificios	50%
Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	50%
Operaciones auxiliares de montaje de redes eléctricas	50%

En la última convocatoria, la Consejería de Educación sacó la cualificación "Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento", por su parte el Servicio público de Empleo -ECYL- convocó "Operaciones auxiliares de montaje de redes eléctricas", "Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión", "Montaje y mantenimiento de redes eléctricas de alta tensión en segunda y tercera categoría" y "Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones"

En las convocatorias anteriores no se publicó ninguna otra cualificación de esta familia.





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

Química

El siguiente gráfico representa las respuestas referidas a la familia de Química:



Las cualificaciones más destacadas, con un 50% de las opiniones han sido "Ensayos físicos y fisicoquímicos" y "Análisis biotecnológico", el resto de las que aparecen en el estudio son consideradas por el 25% de la muestra.

En ninguna de las convocatorias anteriores se han convocado cualificaciones de esta familia.





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

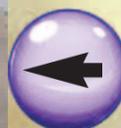
SALIR

Madera, mueble y corcho

De este sector se destacan tan solo 5 cualificaciones, tal como se muestra en el gráfico siguiente:



Para el 66,7% de las personas que han opinado sobre esta familia, las cualificaciones con más trabajadores y trabajadoras sin reconocimiento oficial de su competencia profesional son "Mecanizado de madera y derivados", "Preparación de la madera", "Aserrado de madera" y "Obtención de chapas, tableros, contrachapados y rechapados"





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

Transporte y mantenimiento de vehículos

En el gráfico se muestran las siete cualificaciones que en opinión del 50% de las personas encuestadas están ocupadas por trabajadores y trabajadoras sin un reconocimiento oficial.



Dos de las cualificaciones más votadas, "Mantenimiento de estructuras de carrocerías de vehículos" y "Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos" estaban en la última edición del procedimiento extraordinario de acreditación de competencias, de la Consejería de Educación, además de "Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos" y "Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares", y como en los casos anteriores no se han cubierto las plazas disponibles.

En 2011 se convocó la cualificación "Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocerías de vehículos"





Índice

**Resumen
ejecutivo**

Introducción

Contexto

**Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores**

**Competencias
transversales**

**Hostelería y
turismo**

**Transporte y
mantenimiento
de vehículos**

**Servicios
socioculturales y
a la comunidad**

**Instalación y
mantenimiento**

Agraria

**Comercio y
marketing**

**Electricidad y
electrónica**

**Edificación y
obra civil**

**Industrias
alimentarias**

Química

**Fabricación
mecánica**

**Madera, mueble
y corcho**

**Análisis
sindical**

SALIR

Agraria

La familia agraria es una de las que cuenta con más cualificaciones profesionales, y que por sus propias características, trabajos de baja cualificación, precariedad laboral, atomización empresarial, etc cuenta con una menor acreditación oficial de las competencias profesionales de sus trabajadores y trabajadoras, de hecho, solo se recogen 8 de todas las posibles opciones.

Actividades auxiliares en agricultura					
Actividades auxiliares en ganadería					
Gestión de la producción y recolección de setas y...					
Gestión de la producción de semillas y plantas en...					
Gestión de la producción agrícola					
Cultivos herbáceos					
Producción y recolección de setas y trufas					
Manejo y mantenimiento de maquinaria agraria					
Producción de semillas y plantas en vivero					
Agricultura ecológica					
Actividades auxiliares en conservación y mejora de...					
Gestión de los aprovechamientos cinegético...					
Actividades auxiliares en aprovechamientos...					
Repoblaciones forestales y tratamientos silvícolas					
Mantenimiento y mejora del hábitat cinegético...					
Gestión de aprovechamientos forestales					
Gestión de repoblaciones forestales y de...					
Aprovechamientos forestales					
Producción porcina de recría y cebo					
Producción porcina de reproducción y cría					
Jardinería y restauración del paisaje					
Instalación y mantenimiento de jardines y zonas...					
Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros...					
Gestión de la producción de animales cinegéticos					
Producción de animales cinegéticos					
Cuidados de animales salvajes, de zoológicos y...					
Gestión de la producción ganadera					
Realización de procedimientos experimentales con...					
Apicultura					
Herrado de equinos					
Cría de caballos					
Asistencia en los controles sanitarios en...					
Cuidados y mantenimiento de animales utilizados...					
Doma básica del caballo					
Cuidados y manejo del caballo					
Ganadería ecológica					
Gestión de la instalación y mantenimiento de...					
Arte floral y gestión de las actividades de floristería					
Actividades de floristería					
Gestión y mantenimiento de árboles y palmeras...					





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

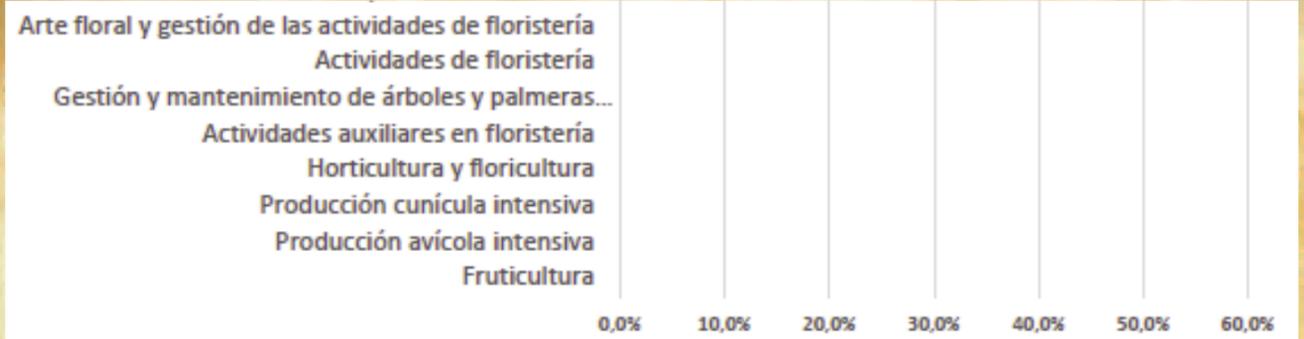
Química

Fabricación
mecánica

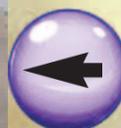
Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR



En la convocatoria publicada en 2021 no se hace referencia a ninguna competencia profesional de esta familia, pero en anteriores ejercicios se convocó la cualificación "Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes"





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

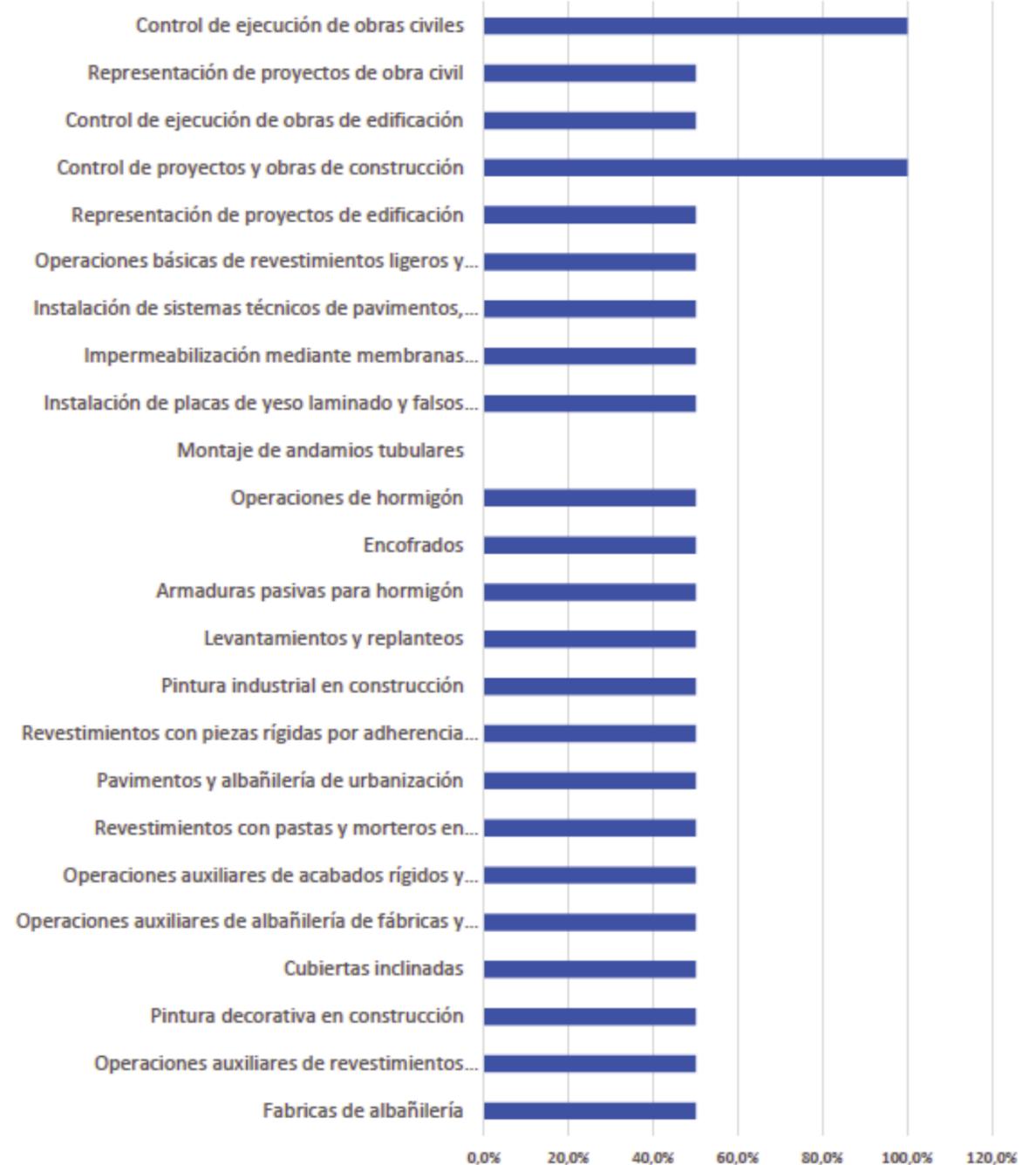
Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

Edificación y obra civil

Edificación y obra civil es otra de las familias en las que el desarrollo profesional ha estado muy vinculado al auto aprendizaje, siendo habitual la entrada como peones, para, con la experiencia y la práctica adquirir las competencias profesionales para ejercer como oficiales, por lo que la opinión generalizada de nuestra muestra es que en todas, excepto una, la ocupaciones del sector existen importantes bolsas de trabajadores y trabajadoras sin ningún tipo de reconocimiento oficial





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR

En la convocatoria publicada en 2021 no se hace referencia a ninguna competencia profesional de esta familia, pero en anteriores ejercicios se convocó la cualificación "Instalación de placa de yeso laminado y falsos techos", con una incidencia muy discreta

Por último, en la familia de **Fabricación mecánica** solo han destacado la cualificación de "Operaciones auxiliares de fabricación mecánica", que estaba en el último procedimiento extraordinario convocado por la Consejería de Educación, y apenas se cubrieron el 10% de plazas ofrecidas.

En esa convocatoria también se ofertó "Montaje y puesta en marcha de bienes de equipo y maquinaria industrial" que dejó vacantes casi el 85% de las plazas disponibles.

En las convocatorias anteriores no se había publicado ninguna otra cualificación de esta familia.





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Competencias
transversales

Hostelería y
turismo

Transporte y
mantenimiento
de vehículos

Servicios
socioculturales y
a la comunidad

Instalación y
mantenimiento

Agraria

Comercio y
marketing

Electricidad y
electrónica

Edificación y
obra civil

Industrias
alimentarias

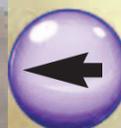
Química

Fabricación
mecánica

Madera, mueble
y corcho

Análisis
sindical

SALIR



Fabricación mecánica

La familia de **Fabricación mecánica** solo han destacado la cualificación de "Operaciones auxiliares de fabricación mecánica", que estaba en el último procedimiento extraordinario convocado por la Consejería de Educación, y apenas se cubrieron el 10% de plazas ofrecidas.

En esa convocatoria también se ofertó "Montaje y puesta en marcha de bienes de equipo y maquinaria industrial" que dejó vacantes casi el 85% de las plazas disponibles.

En las convocatorias anteriores no se había publicado ninguna otra cualificación de esta familia.



Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Análisis
sindical

SALIR

Análisis sindical

El procedimiento de acreditación de competencias profesionales obtenidas mediante experiencia laboral y/o formación no formal venía previsto en la Ley 5/2002 de las Cualificaciones y la Formación Profesional. Su regulación se demoró siete años después de la publicación de aquella Ley y el procedimiento finalmente previsto por el Real Decreto 1224/2009 tenía dos características que han sido determinantes para su desarrollo posterior:

Por un lado, el procedimiento se articuló sobre convocatorias referidas a cualificaciones concretas, lo que limitaba el ejercicio del derecho a las cualificaciones que eran objeto de convocatoria, frente al enfoque como derecho subjetivo que la Ley 5/2002 parecía sugerir. Las convocatorias se han centrado con carácter general en cualificaciones/profesiones afectadas por procesos de certificación, al exigir una norma la cualificación mínima exigida para ejercerlas, como sucedió con el sector de la dependencia. Más allá de las convocatorias dirigidas a esos sectores, la atención a otras familias profesionales ha sido en general escasa.

Por otra parte, el procedimiento de acreditación de competencias se ordena principalmente en el ámbito autonómico, siendo ese marco el competente para la articulación del procedimiento y para la aprobación y desarrollo de las convocatorias. Esto ha dificultado mucho su desarrollo homogéneo entre territorios y ha provocado en la práctica una pluralidad de fórmulas y diferentes grados de respuesta dependiendo de la Comunidad Autónoma donde se esté.

En Castilla y León el procedimiento de acreditación se ordenó en el marco del diálogo social, a través de la Orden HAC/1605/2011, incorporándose desde su origen a dicho procedimiento las Consejerías de Educación y de Empleo, y articulándose una estructura orgánica con una participación importante de las organizaciones sindicales y empresarial más representativas, tanto en la asignación anual de recursos para las convocatorias como en la determinación de las cualificaciones a convocar. Un logro del procedimiento en la Comunidad fue la respuesta que se supo dar con él a las necesidades de acreditación en el sector de la dependencia, que en dos años permitió la acreditación de casi 7000 profesionales. Pero más allá de cualificaciones muy concretas, el procedimiento arrastró las dificultades derivadas del decreto estatal y las cualificaciones objeto de convocatoria han sido pocas durante estos años, como escaso también el interés de la población por participar en el procedimiento.





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Análisis
sindical

A partir de 2019, en el contexto del Plan de Modernización de la Formación Profesional, el Ministerio de Educación se ha propuesto impulsar de manera más decidida el procedimiento de acreditación de competencias, procedimiento al que se destina desde 2021 un volumen muy significativo de fondos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. De los más de 115M€ destinados a impulsar este procedimiento a la Comunidad de Castilla y León se transfieren casi 7.800.000€, con el objetivo de acreditar más de 30.000 unidades de competencia entre 2021 y 2022.

Junto a ello, el Ministerio de Educación aprueba el R.D. 143/2021, que modifica el R.D. 1224/2009 principalmente en dos sentidos:

Por un lado, se establece el procedimiento abierto y permanente de acreditación, lo que significa que ya no será necesario esperar a que se convoque una cualificación para inscribirse en el procedimiento, sino que cualquier persona puede solicitar la acreditación de la cualificación de su interés individualmente y cuando lo necesite.

Por otra parte, el nuevo real decreto exime al profesorado de formación profesional de realizar formación específica para participar como asesor o evaluador en los procedimientos y reafirma la colaboración de los agentes económicos y sociales en la difusión y en la información y orientación sobre el procedimiento.

En Castilla y León la traslación de lo previsto en este Real Decreto se produce a través de la Orden EYH/1050/2021 que abre la puerta a la puesta en marcha del procedimiento abierto y permanente de acreditación y, en desarrollo de ella, en el ámbito de la Consejería de Educación, a través de la Orden EDU/148/2022, que pone en marcha este procedimiento en todos los centros integrados de formación profesional.

Nos encontramos en este momento, por tanto, en una situación transitoria hacia la consolidación de ese nuevo procedimiento estable, por ahora solamente desarrollado desde la Consejería de Educación, no así desde la de Empleo, y sin que hasta el momento se sepa de solicitudes ni procedimientos en marcha. Paralelamente, siguen tramitándose las convocatorias de 2021 tanto de Educación como de Empleo.

El procedimiento abierto y permanente parece la fórmula más idónea de atención a la demanda de acreditación de las personas trabajadoras, sin perjuicio de que puedan promoverse convocatorias para atender procesos puntuales en relación a cualificaciones concretas sobre las que haya un mayor volumen de demanda.

SALIR





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Análisis
sindical

SALIR

También parece necesaria la implicación de las dos Consejerías en el desarrollo de este procedimiento, por lo que desde la aprobación de la modificación normativa estatal venimos instando a Educación y a Empleo a articular conjuntamente el dispositivo estable de acreditación a disposición de toda la población.

El procedimiento tendrá que ser adecuadamente difundido con el fin de mejorar su conocimiento y su uso, y será necesario acercarlo a sus posibles destinatarios/as, implantándolo adecuadamente en todo el territorio de la Comunidad. También es importante que se asegure la gratuidad de los procesos, pendiente hasta el momento por no haberse tramitado la Ley de Presupuestos de 2022 que la iba a recoger.

Pero más allá de todas estas mejoras, los procesos de acreditación de competencias van a requerir un esfuerzo y una implicación mucho mayores de la negociación colectiva, para asegurar el reconocimiento de la formación y la cualificación en la clasificación profesional de los sectores y empresas. Este reconocimiento y una vinculación generalizada de la promoción profesional a la formación y el reconocimiento de la cualificación serían aspectos clave para que la acreditación de competencias tuviera verdadero interés en los sectores y empresas, interés que hoy por hoy falta, como se ve en el escaso impacto de las convocatorias, incluso en los sectores donde es importante el volumen de trabajadores y trabajadoras sin cualificación acreditada.

Si no hay alicientes reales para trabajadores/as y empresas será difícil que la acreditación de competencias sea un procedimiento de interés, por lo que el cálculo del que parte el Ministerio de Educación y sus objetivos estratégicos pueden ser papel mojado en este terreno.

Tampoco ayuda a los objetivos de reconocer y acreditar la cualificación de toda la población el hecho de que la mayor parte de la formación dirigida a trabajadores y trabajadoras desempleados y ocupados sea informal, lo que indudablemente dificultará completar su formación a las personas que pasen por los procedimientos de acreditación y así lo requieran.

La distribución de competencias entre los Ministerios de Educación y Trabajo y la nueva Ley de Formación Profesional abundan en estos problemas de descoordinación y desintegración entre la formación formal, competencia exclusiva del ámbito educativo, y la formación no formal vinculada a las políticas activas de empleo y a la cartera de servicios para trabajadores y trabajadoras ocupados y desempleados. Nuestro trabajo sindical tendrá que orientarse más que nunca a mejorar la armonía y la





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Análisis
sindical

sinergia entre estas formaciones, asegurando en lo posible el acceso a la acreditación de competencias pero también a la formación certificable a todos los trabajadores y trabajadoras que lo necesiten.

SALIR





Índice

Resumen
ejecutivo

Introducción

Contexto

Necesidades de acreditación de
competencias profesionales por sectores

Análisis
sindical

Créditos

SALIR



Edita:

*Comisiones Obreras de Castilla y León
Secretaría de Formación y Política Industrial.*

*Pza. Madrid 4, 7ª planta. C.P. 47001 Valladolid
Tfno.: 983391516*

Elaboración:

*Fundación Formación y Empleo de CCOO
de Castilla y León*

Coordinación:

Carmen Álvarez Álvarez

Diseño y Maquetación:

Angel Rapado.